

"CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "DIMAFÁ" CIA. LTDA",
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA
"CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "DIMAFÁ" CIA. LTDA",

LOJA, 16 DE MARZO DEL 2018

En la provincia de Loja cantón Loja, ciudad de Loja a las 18 horas 30 minutos, del 16 de marzo del dos mil diez y ocho, siendo la hora de la señalada en la convocatoria, como determina el Estatuto Vigente, se instala con los socios asistentes, la Junta General Ordinaria de socios de "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "DIMAFÁ" CIA. LTDA", en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Lourdes 11-73 y Olmedo; preside la señora Diana Carolina Luna Aponte en calidad de Presidente, actuando como Secretario Diego Marcelo Jaramillo Núñez, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Autoridades 2017
 - 2.1. Informe y aprobación de Gerencia.
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2017
4. Aprobación del Acta.

RESOLUCIONES:

PUNTO UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El Señor secretario ha pasado lista de los socio y con la presencia de todos los socios, se constata el quórum reglamentario de la siguiente manera, Diego Marcelo Jaramillo Núñez con 60% de participaciones, la señora Luna Aponte Diana Carolina con 40% de participaciones, dando un total del 100% de las participaciones, dando con la totalidad de los mismos se continúa la Junta General ordinaria.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el Orden del Día. El cual es aprobado por unanimidad.

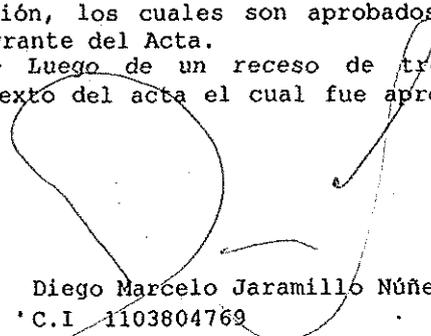
PUNTO DOS.- INFORME DE AUTORIDADES. -

2.1. Informe y Aprobación de Gerencia.- El Gerente da lectura de su informe correspondiente al periodos 2017, luego de presentar el informe, en los cuales manifiesta la situación de la Compañía. A la finalización de la exposición el Señor Presidente pone a consideración de la Junta, la misma que conoce y aprueba por unanimidad el informe de Gerencia.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.- El Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre del 2017, así como también al Estado de Resultados del año 2017. A su finalización el señor gerente, pone en consideración de la Junta los Estados Financieros a votación, los cuales son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

PUNTO CUATRO.- APROBACION DEL ACTA.- Luego de un receso de treinta minutos el secretario dio lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.
Certifican la presente Acta.


Diana Carolina Luna Aponte
C.I 0704884337
PRESIDENTE


Diego Marcelo Jaramillo Núñez
C.I 1103804769
SECRETARIO